

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022)



PROCESO	Ejecutivo
RADICACIÓN	110013103019 2017 00625 00

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, (archivo 7 Cdo Tribunal).

Por Secretaría Archívense las diligencias y finalícese el presente asunto en el Sistema de Gestión Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 04/08/2022 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN **ESTADO No. 128**

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria